



CIRCULAR N° 08 - SE - 2018

Mendoza, 22 de mayo de 2018.

Ref: DIFUSIÓN DEL DÍA 30 DE MAYO
DONACIÓN DE ÓRGANOS.

Dirección de Educación Inicial
Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación Secundaria
Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
Dirección de Educación Especial
Dirección de Educación Privada
Dirección de Educación de Gestión Social y cooperativa
Dirección de Educación Técnica y Trabajo

Con motivo de Conmemorarse el **30 de mayo** como el "**Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos**", la Subsecretaría de Educación - Dirección General de Escuelas, **solicita** a las instituciones de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, que se genere una instancia de reflexión sobre esta temática, el mismo día, tal como se menciona en el Calendario Educativo Resolución No 2900-DGE-2017 en el anexo I.

Queda a criterio de cada equipo directivo el momento oportuno para el desarrollo de la reflexión propuesta. En el Portal Educativo Mendoza: www.mendoza.edu.ar se encontrará a disposición material elaborado por INCAIMEN (Instituto Coordinador de Ablación e Implante de Mendoza) con propuestas pedagógicas sugeridas.

Atentamente.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. GUSTAVO E. CAPONE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS